

La Asociación pública de fieles denominada "Adoración Nocturna Española" en al Archidiócesis de Madrid, me ha solicitado el nombramiento de un sacerdote para el cargo de Consiliario de la misma.

De conformidad con los Estatutos de dicha Asociación y del canon 317 del vigente Código de Derecho Canónico, por el presente nombro al

Rvdo. Sr. D. MIGUEL ÁNGEL ARRIBAS SÁNCHEZ DIRECTOR ESPIRITUAL DE LA ADORACIÓN NOCTURNA ESPAÑOLA, EN LA ARCHIDIÓCESIS DE MADRID

esperando de su celo sacerdotal sabrá dirigir sus esfuerzos al fin para el que dicha Asociación nació en la Iglesia.

de febrero de 2024.

CARDENAL ARZOBISPO DE MADRID

¥ José Cobo Cano

Por mandato de su Em.ª. Rydma

ecretario

Prot. CE-39/24